

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Águilas

#### **4561 Anuncio de licitación de contrato de suministro. Adquisición mediante renting con opción de compra, de dos vehículos para uso y destino de la Policía Local.**

Aprobado, mediante Resolución de la Tenencia de Alcaldía Delegada del Bloque Económico-Productivo de fecha 18 de mayo de 2016, el correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares así como el expediente de su razón.

Por medio del presente se publica convocatoria para la realización del contrato administrativo de suministro denominado "adquisición de dos vehículos, mediante renting con opción de compra, para uso y destino de la Policía Local".

Y ello a los efectos previstos en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSF) y restante normativa de aplicación.

##### **1.- Entidad adjudicadora:**

- a. Organismo: Ayuntamiento de Águilas.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación Administrativa.
- c. Número de expediente: 2000/2016.

##### **2.- Objeto del contrato:**

- a. Descripción del objeto: La adquisición de dos vehículos, mediante renting con opción de compra, para uso y destino de la Policía Local".
- b. División por lotes y número: No procede.
- c. Lugar de entrega: Dependencias de la Policía Local.
- d. Plazo de ejecución: 48 mensualidades.

##### **3.- Tramitación y procedimiento:**

- a. Tramitación: Ordinaria.
- b. Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa.
- c. Criterio de adjudicación: El precio (renta mensual y opción de compra).

##### **4.- Tipo de licitación y valor estimado:**

Se establece en la cantidad total de 110.400,00 €, según el siguiente desglose:

- 91.239,67 €, de Presupuesto Base.
- 19.160,33 €, de I.V.A. (21 por 100).

Por tanto, el valor estimado del contrato asciende a la cantidad de 91.239,67 €.

**5.- Garantía Provisional:** No se exige.

**6.- Garantía definitiva:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 95 del TRLCSF, no se exige.

**7.- Garantía Complementaria:** no se exige.

### **8.- Obtención de documentación e información:**

#### 8.1.- Expediente de contratación:

a. Entidad: Ayuntamiento de Águilas. Negociado de Contratación Administrativa de lunes a viernes no festivos de 09:00 a 14:00 horas.

b. Domicilio: Plaza de España, núm. 14-3.º

c. Localidad y Código Postal: Águilas-30.880

d. Teléfonos: 968418812/23/82.

e. Telefax: 968418844.

f. Correo Electrónico: [contratacion@ayuntamientodeaguilas.org](mailto:contratacion@ayuntamientodeaguilas.org)

g. Web: [www.ayuntamientodeaguilas.org](http://www.ayuntamientodeaguilas.org) – Sede Electrónica - Perfil de Contratante.

h. Fecha límite de obtención de documentos e información: la del último día de presentación de ofertas.

#### 8.2. Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

a. Entidad: Ayuntamiento de Águilas. Negociado de Contratación Administrativa de lunes a viernes no festivos en horario de 09:00 a 14:00 horas.

b. Domicilio: Plaza de España, núm. 14-3.º

c. Localidad y Código Postal: Águilas-30.880

d. Teléfonos: 968418812/23/82.

e. Telefax: 968418844.

f. Web: [www.ayuntamientodeaguilas.org](http://www.ayuntamientodeaguilas.org) – Sede Electrónica - Perfil de Contratante.

#### 8.3. Pliego de Prescripciones Técnicas:

a. Entidad: Ayuntamiento de Águilas. Negociado de Contratación Administrativa de lunes a viernes no festivos en horario de 09:00 a 14:00 horas.

b. Domicilio: Plaza de España, núm. 14-3.º

c. Localidad y Código Postal: Águilas-30.880

d. Teléfonos: 968418812/23/82.

e. Telefax: 968418844.

f. Web: [www.ayuntamientodeaguilas.org](http://www.ayuntamientodeaguilas.org) – Sede Electrónica - Perfil de Contratante.

### **9.- Requisitos específicos del contratista:**

Los especificados en la Cláusula 12.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

### **10.- Presentación de las ofertas:**

a. Fecha límite de presentación: el día no festivo en que se cumplan los quince (15) días naturales a contar desde el siguiente, también natural, al de publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia; en horario de 09:00 a 14:00 horas de lunes a viernes; y de 09:00 a 13:00 horas los sábados (de coincidir el último día de presentación en festivo se entenderá prorrogado hasta el siguiente hábil).

b. Documentación a presentar: la relacionada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c. Lugar de presentación:

- Entidad: Ayuntamiento de Águilas.

- Domicilio: Plaza de España, núm. 14-Bajo. Registro General de Documentos.

- Localidad y Código Postal: Águilas-30880.

- A través de Oficina de Correos, siguiendo las exigencias y plazos especificados en la Cláusula 11.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- A través de Empresa de Mensajería, siguiendo las exigencias y plazos especificados en la Cláusula 11.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d. Admisión de variantes: no se permiten.

**11.- Apertura de las ofertas:**

a. Entidad: Ayuntamiento de Águilas.

b. Domicilio: Salón de Reuniones o cualquier otro local de uso municipal que se habilite al efecto.

c. Localidad: Águilas.

d. Fechas: a determinar por el órgano de contratación, en el plazo máximo de un mes contado desde el día de finalización del plazo para presentar las ofertas.

e. Horario: a determinar por el órgano de contratación.

Los licitadores interesados en el procedimiento serán debidamente informados de la fecha y hora en que se celebren tanto el acto no público de apertura de los Sobres A como el correspondiente a la apertura pública de los Sobres B.

**12.- Otras informaciones:**

- Si son de carácter jurídico-administrativos en el Negociado de Contratación Administrativa (Ayuntamiento de Águilas. Plaza de España, núm. 14-3.ª- Tlfs.: 968418812/23/82).

- Si son de carácter técnico a través de la Jefatura de Policía Local. Tlf.: (968493062).

**13.- Gastos de anuncios:**

A cargo del contratista que resulte adjudicatario, en la cuantía máxima de 600,00 €.

**14.- Perfil de contratante donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde puede obtenerse tanto el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como el de Prescripciones Técnicas:**

[www.ayuntamientodeaguilas.org](http://www.ayuntamientodeaguilas.org) – Sede Electrónica - Perfil de Contratante.

En Águilas, a 19 de mayo de 2016.—La Alcaldesa-Presidenta, María del Carmen Moreno Pérez.